

Empleo: Auxiliar General Banco de Sangre Diurno (Reemplazo)

Ministerio

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Institución / Entidad

Dirección de Previsión de Carabineros de Chile DIPRECA / Hospital DIPRECA

Cargo

Auxiliar General Banco de Sangre Diurno (Reemplazo)

Nº de Vacantes

1

Área de Trabajo

Administración

Región

Metropolitana

Ciudad

Las Condes

Tipo de Vacante

Código del Trabajo

Renta Bruta

485.632

Condiciones

Renta bruta: \$ 407.292 + Asignación de actividades peligrosas \$ 69.240 + bonos de Modernización (Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre)

Jornada Laboral:

Lunes a Jueves de 08:00 a 17:15 horas y Viernes 08:00 a 16:00 horas

Nota: Los postulantes con mayor puntuación en el ámbito técnico y psicolaboral, serán considerados en futuros Procesos de Selección, los cuales sean de igual o similar Perfil de cargo.

Objetivo del cargo

Realizar labores de apoyo que contribuyan al efectivo y eficiente desarrollo de las funciones clínicas y administrativas del Servicio.

- a) Apoyar en labores operativas del Servicio, de acuerdo a lo indicado por su jefatura directa.
- b) Trasladar documentación, exámenes, insumos y/o equipos.
- c) Trasladar pacientes dentro del Hospital de acuerdo al protocolo de traslado establecido.
- d) Mantener orden y limpieza de equipos y dependencias del Servicio.
- e) Recepción y entrega de ropa sucia a la unidad de ropería. Registro en libro y control diario.
- f) Mantener stock de ropa disponible, realizar inventario y reposición de ellas.
- g) Mantener limpia y ordenada Área Sucia del Servicio.
- h) Retirar insumos, fármacos y artículos de escritorio.

Perfil del Cargo

Los siguientes elementos componen el Perfil del Cargo y servirán para evaluar a los/las postulantes.

Formación Educacional

Licencia de enseñanza media, obtenida en una Institución Educacional del Estado o reconocido por éste.

Experiencia sector público / sector privado

Deseable contar 1 año de experiencia en cargos con funciones similares.

Requisitos Generales

No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

- a) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- b) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- c) Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- d) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- e) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.

Criterios de Selección

El proceso de selección se desarrollará a través de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Análisis curricular**
- b) Evaluación y/o Entrevista técnica**
- c) Evaluación Psicolaboral**

Las etapas antes indicadas se llevarán a cabo en las instalaciones del Hospital Dipreca, ubicado en la comuna de Las Condes. Es responsabilidad de cada candidato asistir a las etapas a las cuales es convocado (a). Asimismo, el o la postulante, tendrá que asumir costos de traslado para cada etapa.

Es de responsabilidad exclusiva de el/la candidata(a) mantener activa y habilitada la casilla electrónica y/o teléfonos de contacto proporcionados dentro de los antecedentes de postulación, esto con el objeto de recibir información y/o comunicaciones relativas al proceso de selección en el que esté participando.

Documentos Requeridos para Postular

- Copia de certificado que acredite nivel Educativo, requerido por ley
- CV Formato Libre(Propio)

Preguntas al Postulante

Pregunta N° 1

¿Posee Enseñanza Media Completa?

Pregunta N° 2

¿Posee experiencia en rubro salud? Comente

Pregunta N° 3

¿Se ha desempeñado en labores de Auxiliar General?

Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación en www.empleospublicos.cl	31/05/2018-07/06/2018
Selección	

Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	08/06/2018-14/06/2018
Finalización	
Finalización del Proceso	15/06/2018-21/06/2018

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las **16:00** horas del día **07/06/2018**

Correo de Contacto

pia.dominguez@hospitaldipreca.cl

Condiciones Generales

- Documentos Requeridos para postular. Dichos documentos deben ser adjuntados/actualizados para poder postular:
 - Copia de certificado que acredite nivel Educacional, requerido por ley
 - CV formato libre(Propio)

A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados

Los/as postulantes son responsables de la completitud y veracidad de las información que presentan. Las/os postulantes que no adjunten los antecedentes requeridos quedarán fuera del proceso.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos establecidos.

Los/as postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos/as los/as postulantes que se presenten en este proceso de selección.

Nota: Las personas interesadas en postular al cargo deberán hacerlo a través del Portal de Empleos Públicos o excepcionalmente entregando un sobre cerrado con todos los antecedentes indicados en "Documentos requeridos para postular" en la Oficina 1, en la Secretaría de la División de Personal del Hospital, ubicado en Vital Apoquindo #1200, comuna Las Condes.

-
-

Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.